

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7002 *Resolución de 19 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 71, de 16 de abril de 2010, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico Especialista en Jardín de Infancia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Binéfar, 19 de abril de 2010.–El Alcalde, Manuel Lana Gombau.